



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
"2016 Año del Bicentenario de la Independencia Nacional"

NBR

Expte. NI-1081-77-16.

**RESOLUCIÓN N° 2638 -E.**  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 SET 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la solicitud de Declaración de Interés Educativo a la **XIV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico**, a realizarse a partir del 12 al 23 de septiembre de 2016, en la ciudad de San Salvador de Jujuy;

CONSIDERANDO:

Que, es una iniciativa impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina, a través del Programa Nacional para la popularización de la Ciencia y la Innovación;

Que, tiene como objetivo generar espacios de difusión y debate acerca de la producción del conocimiento como servicio social, ejecutando proyectos interdisciplinarios que promuevan, acerquen y transmitan el desarrollo y crecimiento de la ciencia en nuestra comunidad educativa;

Que, es política del Ministerio de Educación apoyar acciones que promuevan la participación de niños y jóvenes en estas actividades, lo cual constituye un incentivo a la vocación por el quehacer científico y tecnológico, promoviendo la igualdad de condiciones y la integración social;

Por ello;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Téngase por concedido la Declaración de Interés Educativo a la **XIV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico**, a realizarse a partir del 12 al 23 de septiembre de 2016, en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

**ARTÍCULO 2°.-** Los términos de la presente resolución no implican erogación alguna por parte de este ministerio.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Secretaria de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Superior y Dirección General de Administración, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, Archívese.



*[Handwritten signature]*  
ISOLDA CALSINA  
Ministra de Educación



19/09/16  
*[Handwritten signature]*  
Diego R. Vargas